

# Rastreo de Contactos en el Lugar de Trabajo

El rastreo de contactos es una herramienta de salud pública que se usa para ayudar a detener la propagación de determinadas enfermedades contagiosas. Implica identificar a otros que puedan haber tenido contacto cercano reciente con una persona que se confirmó que tiene el virus y darles a esos contactos cercanos pautas sobre cómo mantenerse seguros y saludables. Esto incluye la cuarentena voluntaria de los contactos cercanos para prevenir la posterior propagación del virus. La cuarentena es importante con el COVID-19, ya que una persona puede contagiar el virus antes de saber que está enferma o si está infectada con el virus sin tener síntomas.

## Caso sintomático

El empleado recibe un resultado positivo en la prueba **después de tener síntomas**. Los síntomas incluyen:

- Tos
- Falta de aliento
- Fiebre (temperatura > 38 °C / 100.4 °F)
- Escalofríos
- Temblores reiterados con escalofríos
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Nueva pérdida del gusto o el olfato

Fecha de inicio de los síntomas: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_  
2 días antes de esto: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_

**Fechas en las que el empleado trabajó en o después de la fecha calculada arriba:**

*\*Si el empleado no trabajó durante/después del período ventana de 2 días, la necesidad de contactar al rastreo es a discreción del empleador.*

**Contactos cercanos en esas fechas:**

*Las personas en el lugar de trabajo que se consideran como contactos cercanos son aquellos que estuvieron próximos a la persona infectada durante más de 15 minutos y a una distancia menor a los 6 pies con una máscara o sin usar una.*

## Caso asintomático

El empleado recibe un resultado positivo en la prueba y **NO ha tenido síntomas**. Los síntomas incluyen:

- Tos
- Falta de aliento
- Fiebre (temperatura > 38 °C / 100.4 °F)
- Escalofríos
- Temblores reiterados con escalofríos
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Nueva pérdida del gusto o el olfato

Fecha de la prueba: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_  
2 días antes de la fecha de la prueba: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_

**Fechas en las que el empleado trabajó en o después de la fecha calculada arriba:**

*\*Si el empleado no trabajó durante/después del período ventana de 2 días, la necesidad de contactar al rastreo es a discreción del empleador.*

**Contactos cercanos en esas fechas:**

*Las personas en el lugar de trabajo que se consideran como contactos cercanos son aquellos que estuvieron próximos a la persona infectada durante más de 15 minutos y a una distancia menor a los 6 pies con una máscara o sin usar una.*

**En general, las personas identificadas como contactos cercanos deben cumplir una cuarentena voluntaria (no salir de la casa a menos que sea necesario) durante 14 días desde el último momento de la exposición conocida.**

**Preguntas útiles a tener en cuenta al identificar contactos cercanos en el lugar de trabajo:**

- ¿Quién trabaja cerca del empleado? (menos de 6 pies)
- ¿Con quién pasa el tiempo el empleado durante los descansos? (¿Hubo un distanciamiento físico adecuado en las salas de descanso y los comedores?)
- ¿Hay alguna otra persona en la empresa que viva con el empleado, o que comparta el auto para ir al trabajo?

**Otras consideraciones para los empleadores cuando hay más de un caso positivo identificado (buscar patrones/zonas de preocupación):**

- ¿El empleador ya sabía que el empleado había sido identificado como un contacto cercano/doméstico de una persona con un resultado positivo para la prueba de COVID-19?
- ¿Hay algún turno o ubicación en la instalación que parezca estar más afectado?
- ¿Hay alguna otra cosa en común con los casos positivos?
- ¿Cumplimiento de la máscara en el lugar de trabajo? (no solo mientras está trabajando, sino durante los descansos y antes del inicio del turno?)

\*Atención: Las máscaras de tela ayudan a enlentecer la propagación del virus. Las máscaras pueden evitar que una persona propague el virus a otros sin saber, pero no se sabe qué tanto protegen a una persona de contraer el virus. Se deben seguir las pautas de los funcionarios de salud pública con respecto al uso de máscaras.

Información actualizada al 5 de junio de 2020